

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 8h00 horas, en la oficina de Floricola La Rosaleda S.A. ubicada en Chimborazo 705 y Av. Pampite, Centro de Negocios La Esquina, Torre 2 Oficina 1, Parroquia de Cumbaya, Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía. Se reúnen los accionistas de la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A.

Nombre	Capital Pagado (USD)	No. Participaciones	%
Alfredo Pallares Troya	283.583,00	283.583	30.819917641982800%
Fernando Pallares Troya	283.583,00	283.583	30.819917641982800%
José Rafael Pallares Troya	144.553,00	144.553,00	15.710079782291400%
Carolina Pallares Villamar	69.470,00	69.470	7.550028311247660%
María Dolores Pallares Villamar	69.470,00	69.470	7.550028311247660%
Rocio Pallares Villamar	69.470,00	69.470	7.550028311247660%
Total	920.129,00	920.129	100

Al encontrarse presente el 100% de capital social, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, y en forma

unánime también deciden tratar el siguiente orden del día para lo cual se da lectura al mismo:

- Primero: Conocimiento Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2017
- Segundo: Conocimiento del Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico del año 2017
- Tercero: Conocimiento del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017
- Cuarto: Conocimiento de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017
- Quinto: Resolver sobre el Destino de las utilidades del ejercicio 2017
- Sexto: Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el año 2018

Preside la Junta el Señor Fernando Pallares Troya, Presidente de la empresa y como Secretario el Señor Alfredo Pallares Troya, Gerente General.

El presidente dispone que por Secretaría se verifique el quórum. El Secretario verifica que los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado, es es, 1.320.129 acciones de un valor nominal de US\$1,00 cada una.

La presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del día.

Toma la palabra el señor Alfredo Pallares y da lectura al Informe de Gerencia. Los accionistas deliberan y aprueban el Informe por unanimidad.

En el segundo punto del día el Señor Alfredo Pallares como Gerente General de la da lectura al Informe de auditoría externa sobre el período contable 2017. Los accionistas deliberan y aprueban el Informe de auditoría.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el señor comisario ha entregado el Informe pero no está presente en la Junta por lo que el Señor Alfredo Pallares, Gerente General de la empresa da lectura al Informe de comisario. La Junta luego de deliberar aprueba los Informes por unanimidad.

Se pasa a desarrollar el Cuarto punto del orden del día, el señor Alfredo Pallares presenta a los señores accionistas los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2017, el mismo que arroja utilidad contable de \$ 466.479,80, (cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y nueve 80/100

dólares americanos), antes del registro de 15% participación utilidad a los trabajadores e impuesto a la Renta. La Junta analiza los resultados del año 2017 y por unanimidad aprueban los estados financieros correspondientes al año 2017.

En el quinto punto, El presidente de la Junta pide se analice el destino que se dé a las utilidades del periodo contable 2017 para lo cual solicita al accionista administrador señor Alfredo Pallares detalle la distribución de las utilidades, el señor Alfredo Pallares toma la palabra y presenta el detalle de los resultados del ejercicio 2017.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

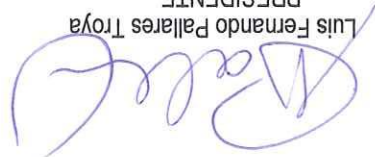
Conciliación Tributaria
Al 31 de diciembre de 2017

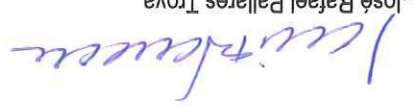
Resultado contable	466,479.80
(+) Ajuste por precios de transferencia	0.00
Base para cálculo de 15% PUT	69,971.97
15% PUT	396,507.83
Resultado antes de impuesto a la renta	1,636.90
(-) Ingresos exentos:	
(+) Gastos no deducibles:	
Jubilación patronal	0.00
Deudas incobrables	33,192.67
Iva no devuelto	702.17
Retenciones en la fuente asuidas	2,475.25
Multas e intereses	7,020.60
Otros gastos no deducibles	9,461.30
Depreciaciones	20,523.36
(+) Ajustes:	73,375.35
Ajuste 1: Por ingresos exentos.	427.50
Ajuste 2: Por 15% PUT.	27.18
(-) Deducciones:	
Base imponible para IR	468,700.97
22% IR	103,114.21
Impuesto mínimo	
Efecto de impuesto diferidos	
Resultado del ejercicio	293,393.62
10% reserva legal	29,339.36
Utilidad a disponibilidad de los accionistas	264,054.26

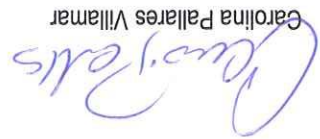
El Señor Alfredo Pallares pone a consideración de la Junta el valor de utilidades luego de pago del reparto a empleados, impuestos y reserva legal el valor disponible para los accionistas es de \$264.054,26, (doscientos sesenta y cuatro mil cincuenta y cuatro 26/100 dólares americanos). Luego de analizar la información la Junta decide que las utilidades disponibles sean asentadas en la cuenta Utilidades acumuladas hasta definir la disponibilidad de fondos sin afectar el flujo de caja de la empresa, dado que el año 2018 necesitará de una estructura sana debido a nuestra intención de crecimiento..

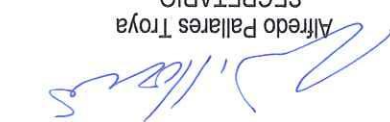
El señor Alfredo Pallares pone a consideración de la Junta el nombramiento de auditor externo para el ejercicio económico 2018 a la Abait Auditores y Consultores, como comisario al Señor Jimmy Leiton, y como comisario suplente a la Sra. Blanca López. Los accionistas aprueban la moción.

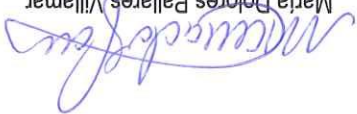
Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 10h30, firmando todos los accionistas para su validez.

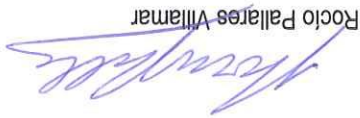

Luis Fernando Pallares Troya
PRESIDENTE


José Rafael Pallares Troya


Carolina Pallares Villamar


Alfredo Pallares Troya
SECRETARIO


María Dolores Pallares Villamar


Rocio Pallares Villamar